



H. Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez  
 2015 - 2018



RECIBIDO  
 17 SEP 2018  
 SUJETOS DE DIVISION  
 15/20 CX

### ACTA DE ENTREGA – RECEPCION MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO

EN EL MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS. SITA EN LAS INSTALACIONES DE LA BASE OPERATIVA DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS MUNICIPALES, UBICADO EN 1º SUR PONIENTE #922, COLONIA TERAN, C.P. 29050, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 13 DE JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, DIA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR COMPRA LICITACION POR INVITACION ABIERTA IA/OM/DA/013/2018 CONCEDIDO A LA EMPRESA **DULCE MARIA MONTES RAMOS**, RELATIVOS A: ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA LA REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LAS COLONIAS VILLAREAL, NUEVA JERUSALEN, LA ESPERANZA Y CAPULINES III. AUTORIZADO MEDIANTE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NUMERO TM/0228/2018 DE FECHA 21 DE MAYO DE 2018, Y OFICIO DE APROBACION NUMERO SP/DIPM/FISM-046/18, Y ANTE LA PRESENCIA DE LOS CC. **ING. CESAR ARTURO NAJERA GUTIERREZ**, DIRECTOR DE ALUMBRADO PUBLICO Y EL LIC. **MADAIN VAZQUEZ JIMENEZ**, SECRETARIO DE SERVICIOS MUNICIPALES, ASI COMO ANTE LA PRESENCIA DE PERSONAL DE ALMACEN GENERAL MUNICIPAL, DEPENDIENTES DE LA SUBCOMISION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H. DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIERREZ, (CHIAPAS EN CALIDAD DE VALIDADORES.

ASI MISMO, SE HACE ONSTAR QUE LOS BIENES CORRESPONDIENTES AL MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRO CO SUMINISTRADO POR LA EMPRESA **DULCE MARIA MONTES RAMOS.** SON ENTREGDOS A ENTERA SATISFACCION DEL AFAA REQUIRENTE, Y TODA VEZ QUE LA CANTIDADE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTID NICO ADQUIRIDO ES EVIDENTEMENTE VOLUNOSA, Y EL ESPACIO CON EL QUIMIUNTA EL ALMACEN GENERAL SITA EN C.E CENTRAL Y 2DA. NORTE S/N ALL ANO DEL PALACIO MUNICIPAL, COLONIA ENTRD. C.P. 29000, NO TIENE LA CA CCIDAD IDONEA PARA LA RECEPCION DE DIC MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONHOI ADQUIRIDO POR EL AREA REQUIRENTE S'ETARIA DE SERVICIOS MUNICIIECRES, AMBAS PARTES ACUERDAN ATENDIEI LA MAGNITUD DEL MATERIALDQQUIRIDO, QUE SE ENTREGUE EN LAS INST IACIONES DE LA BASE OPERATIVA SAL EN 1º SUR PONIENTE



GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 2018



#922, COLONIA TERAN, C.P. 29050, POR LO QUE MATERIAL DESCRITO EN LA FACTURA NUMERO 64 DE FECHA 13 DE JULIO DE AÑO EN CURSO SE ENTREGA EN PRESENCIA DEL PERSONAL ANTES DESCRITO, EN LAS INSTALACIONES DE LA BASE OPERATIVA SITA EN 1º SUR PONIENTE #922, COLONIA TERAN, C.P. 29050, EN ESTA CIUDAD CAPITAL, LO ANTERIOR PARA LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA. -----

ABIERTA QUE FUE LA PRESENTE, CONCEDIDO EL USO DE LA FACULTAD PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS A LA EMPRESA "DULCE MARIA MONTES RAMOS" A QUE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR, SE HACE ENTREGA EN LA BASE OPERATIVA SITA EN 1º SUR PONIENTE #922, COLONIA TERAN, C.P. 29050, EN ESTA CIUDAD CAPITAL LOS BIENES DE MATERIAL ELECTRICO, ADQUIRIDOS MEDIANTE LA ORDEN DE PAGO No. TUGZ/3716/2018, DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2018, CONSISTENTES EN: (MATERIAL ELECTRICO PARA LA REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LAS COLONIAS VILLAREAL, NUEVA JERUSALEN, LA ESPERANZA Y CAPULINES III A LA PRESENTE TENIENDOSE POR REPRODUCUIDA COMO SI A LA LETRA INSERTARE ASI MISMO, EN LOS TERMINOS DE CONTRA ENTREGA, POR LO QUE SE HACE ENTREGA EN ESTE ACTO DE LA FACTURA No. 64 DE FECHA 13 DE JULIO DE 2018, QUE AMPARAN LOS BIENES ENTREGADOS EN LA BASE OPERATIVA SITA EN 1º SUR PONIENTE #922, COLONIA TERAN, C.P. 29050, EN ESTA CIUDAD CAPITAL, POR LO QUE SOLICITO ATENTAMENTE A ESTA DIRECCION, PREVIA REVISION FISICA Y DE FUNCIONAMIENTO QUE REALICE DE LOS BIENES CITADOS, ASI COMO EL PAGO TOTAL A NOMBRE DE "DULCE MARIA MONTES RAMOS" POR LA CANTIDAD DE \$2,950,306.88 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 88/100 M.N.) IVA INCLUIDO, -----

CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA AL ING. CESAR ARTURO NAJERA GUTIERREZ; DIRECTOR DE ALUMBRADO PUBLICO, MANIFIESTA QUE: UNA VEZ QUE LOS MATERIALES FUERON REVISADOS POR EL C. CARLOS MALDONADO GUTIERREZ, COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, EN ESTE ACTO Y A NOMBRE DE LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, SE RECIBE DE CONFORMIDAD Y A ENTERA SATISFACCION A LA EMPRESA "DULCE MARIA MONTES RAMOS.", COMO





BIERNO MUNICIPAL  
2015 - 2018



SE DESCRIBE EN EL ANEXO 01, DE IGUAL FORMA LA FACTURA No. 64 DE FECHA 13 DE JULIO DE 2018, QUE SUMA LA CANTIDAD DE \$2,950,306.88 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 88/100 M.N.) IVA INCLUIDO Y QUE CORRESPONDE A LA TOTALIDAD DE LOS BIENES, VISTO LO ANTERIOR Y EN ESTE ACTO A NOMBRE DE LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO ME RESERVO EL DERECHO PARA SU MOMENTO OPORTUNO, SOBRE LAS GARANTIAS DE DICHS BIENES SI EN UN FUTURO REPRESENTEN VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS QUE HAGAN IMPROPIO SU FUNCIONAMIENTO A LA FECHA DE ENTREGA. - - - - -

NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 13:30 HRS. DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL CONSTANCIA. - - -  
----- CONSTE -----

POR LA SECRETARIA DE SERVICIOS MUNICIPALES

POR LA VENDEDORA

RECIBE

ENTREGA

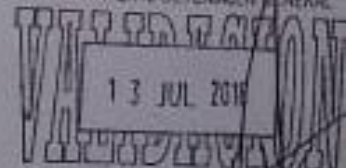
*Cesar Arturo Najera Gutierrez*  
C. CESAR ARTURO NAJERA GUTIERREZ  
DIRECTOR DE ALUMBRADO PUBLICO

*Dulce Maria Montes Ramos*  
C. DULCE MARIA MONTES RAMOS

TESTIGO

*Madain Jimenez*  
MADAIN JIMENEZ JIMENEZ  
SECRETARIO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE ALMACEN GENERAL



HORA \_\_\_\_\_  
AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIERREZ

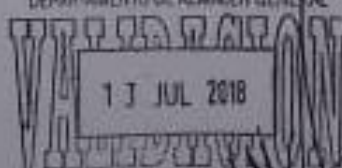
## ANEXO 01

## MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO

FACTURA NO. 64

| CANTIDAD | DESCRIPCION   |
|----------|---|
| 450 /    | LAMPARA V.S. E39/ED23.5 100 W 220V                        |
| 450 /    | LAMPARA V.S. E39/40 150 W 220V                            |
| 450 /    | LAMPARA A.M. E39/42 250W 4200K                            |
| 450 /    | LAMPARA A.M. NORMAL 70W                                   |
| 450 /    | LAMPARA A.M. E39 175W 220V                                |
| 450 /    | FOCO DE HALOGENUROS METALICOS 70W                         |
| 450 /    | BALASTRO DE VAPOR DE SODIO DE 100 WATTS                   |
| 450 /    | BALASTRO DE VAPOR DE SODIO ALTA PRESION DE 150 WATTS      |
| 450 /    | BALASTRO DE ADITIVOS METALICOS DE 250 WATTS               |
| 450 /    | BALASTRO ADITIVOS METALICOS DE 70 WATTS                   |
| 450 /    | BALASTRO ADITIVOS METALICOS DE 175 WATTS                  |
| 450 /    | BALASTRO ELECTRONICO DE HALOGENUROS METALICOS DE 70 WATTS |
| 450 /    | SOCKET MOGUL DE PORCELANA                                 |
| 300 /    | FOTOCELDA REFORZADA A 220 VOLTS                           |
| 2000 /   | CABLE NEUTRANEL 2+1 CALIBRE +6                            |
| 50 /     | CINTA DE AISLAR DE 19 MMX 18M                             |
| 50 /     | CINTA DE AISLAR VULCANIZABLE S-23 DE 19 MM X 18 M         |
| 8000 /   | CORDON POT 14   |

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO MPAL  
DEPARTAMENTO DE ALMACÉN GENERAL



HORA:

AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ

*[Handwritten signature]*  
4000

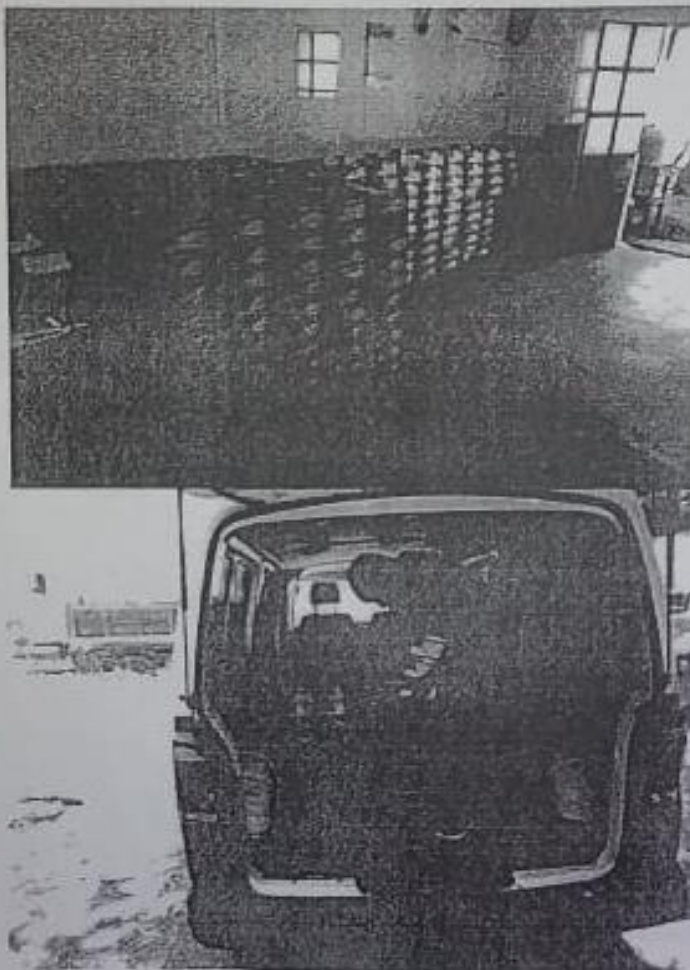
*[Handwritten signature]*

MUNICIPAL  
CB

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez  
Secretaría de Servicios Municipales  
Dirección de Alumbrado Público



ALBUM FOTOGRAFICO  
RECEPCION DEMATERIALES



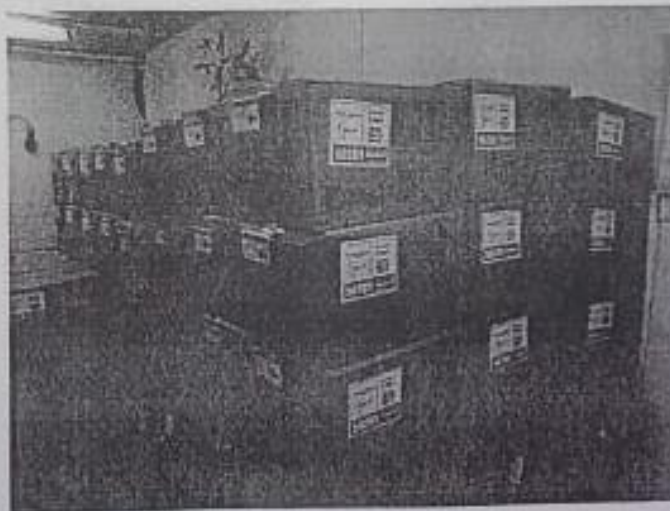
*[Handwritten signature]*





GOBIERNO MUNICIPAL  
2015-2018

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez  
Secretaría de Servicios Municipales  
Dirección de Alumbrado Público

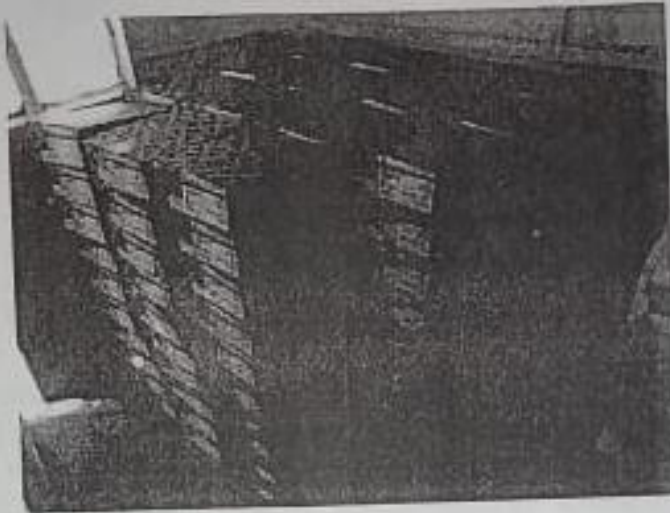


*Handwritten signature or initials.*



GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 - 2018

El Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez  
Secretaría de Servicios Municipales  
Dirección de Alumbrado Público



*Handwritten signature*